

<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	<b>Acta No. 21</b>
<b>Fecha:</b> 25 de septiembre de 2023	
<b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez	<b>Lugar:</b> Virtual- correo electrónico

<b>ASISTENTES</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Juan José Torres Ramírez	Vicerrector de Extensión
4	Cristina Gallego Correa	Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
5	Ana Paola Montoya Ríos	Decana de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias
6	Sandra Juliet Clavijo-	Decana de la Facultad de Educación
7	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Decano Facultad de Ciencias y Humanidades
8	Jhonatan Arroyave Jaramillo	Director de Tecnología
9	Carlos Alberto Cano Ángel	Representante de los Profesores
10	Hernán Darío Borja Quiroz	Representante de los Egresados

<b>SIN RESPUESTA</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	Erika Magaly Patiño Álvarez	Directora de Calidad Académica
2	Federica Andrea Arenas Marín	Representante de los Estudiantes

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	Aval de adición para seis (6) candidatos a grados a títulos académicos de la IU. Digital.

<b>CITACIÓN</b>
“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 del Acuerdo Directivo No. 087 del 15 de julio de 2021 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico, a realizarse de manera virtual a través del correo electrónico, la votación estará habilitada hasta el día 25 de septiembre de 2023, en virtud del artículo 26 del Estatuto General [...]”

### DESARROLLO

#### Verificación de Quórum.

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Académico, se determina que se cuenta con quórum decisorio y de liberatorio.

#### 1. Aval de adición para seis (6) candidatos a grados a títulos académicos de la IU Digital.

Los consejeros aprueban de manera unánime la adición para (06) candidatos a grados a títulos académicos de la IU Digital.

### COMPROMISOS

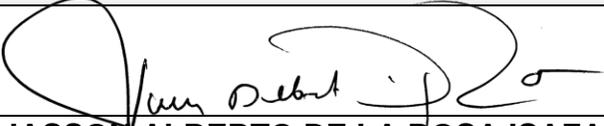
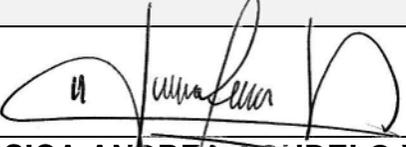
[...] las observaciones y recomendaciones por parte de los consejeros; el acto administrativo será objeto de revisión jurídica por parte de la dirección competente en ese asunto, lo cual se podría reflejar en el sistema de gestión documental G+

### VOTACIONES

La votación por parte de los consejeros respecto al punto único se anexa a continuación:

Nombre	Respuesta
Jasson Alberto de la Rosa Isaza	<i>"Buenos días, cordial saludo. Voto positivo".</i>
Jorge Alberto Gómez López	<i>"Voto positivo".</i>
Juan José Torres Ramírez	<i>"Buenos días. Mi voto es positivo".</i>
Cristina Gallego Correa	<i>"Saludos; Mi voto es positivo para el punto en mención [...]"</i>
Ana Paola Montoya Ríos	<i>"Avalo".</i>
Sandra Juliet Clavijo	<i>"Buenos días Mi voto es positivo [...]"</i>
Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	<i>"Voto afirmativo"</i>
Jhonatan Arroyave Jaramillo	<i>"[...] Voto positivo, mientras la adición de los candidatos a grado, no genere traumatismos con los aspectos logísticos ya definidos para la ceremonia de grado del próximo jueves [...]"</i>
Carlos Alberto Cano Ángel	<i>"Cordial saludo Voto positivo"</i>
Hernán Darío Borja	<i>"Mi voto es positivo para el punto en mención [...]"</i>

Se aprueba la adición de seis (06) candidatos a grados a títulos académicos de la IU Digital de manera unánime.

FIRMAS	
	
<b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b> Presidente Consejo Académico	<b>JESSICA ANDREA AGUDELO VELÉZ</b> Secretaria Consejo Académico